

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la
calle del Arsenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administracion calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. NUM. 4496 DE LA NOCHE MADRID. MARTES 15 DE MARZO DE 1870 OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

CUADROS PRECIOSOS

Véndense en el hotel Peninsular de 10 a 14

AL EJÉRCITO

Calzado de reglamento. Sobrino de Murga y compañía, Madrid.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el decreto del ministerio de Marina que hemos anunciado, aprobando el reglamento que reforma los estatutos de la órden del Mérito naval.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernacion que el nombramiento de conductor de Correos, con el sueldo de 350 escudos, anualmente conferido al recurrente D. Agustin Sanchez Hidalgo, sea considerado como hecho en virtud de real órden.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

La caja de Depositos pagará mañana sus intereses por depósitos en metálico y efectos públicos depositados en la misma, cuyas carpetas de sellos no lleven los números del 3001 al 323 inclusive respecto a los primeros, y del 91 al 307, tambien inclusive, a los segundos.

El precio medio del trigo en el mercado de granos de ayer fué de 43'43.
La cebada se vendió de 17 a 20 rs.

Mañana pagará la tesorería Central las carpetas 167 al 173 de bonos amortizados y las 1213 al 1212 de cupones de bonos.

SEGUNDA EDICION.

Como hablamos supuesto en el Consejo de ministros celebrado anoche quedó resuelta de una manera definitiva la cuestion de recursos respecto a las diputaciones y ayuntamientos, acordándose la forma en que dichas corporaciones cubrirán sus déficits y habrán de satisfacer los descubiertos que tengan con el Estado.

A las diez y media de la noche de ayer se promovió una riña entre dos hombres en la calle de Rodas, esquina a la de

Embajadores, de la que resultó herido gravemente en el costado izquierdo uno de ellos. Inmediatamente se le condujo a la casa de socorro del tercer distrito, donde se personó el juzgado de guardia, el que dispuso que se le trasladase al hospital General en calidad de preso. El agresor aun no ha sido habido.

Entre seis y siete de la tarde de ayer falleció repentinamente una señora que habitaba en el número 20 de la calle de las Infantas, y en el momento en que, hallándose sola, se había sentado a comer en el balcon. La criada y otra señora que vivía en compañía de aquella, cuando volvieron a la casa la encontraron ya cadáver, poniendo acto continuo el hecho en conocimiento de la autoridad.

Se han publicado las entregas 83, 84, 85 y 86 de la interesante obra que con el título de *Historia filosófica de la revolucion de 1868*, escribe Carlos Rubio y está publicandola la casa editorial del Sr. Guirjarro.

En la direccion de Rentas se han recibido modelos de la documentacion francesa y del 3 por 100 italiano y portugués, que se utilizarán en la reforma de las ordenanzas de aduanas.

Este trabajo, aunque todavia no ha sido examinado por el señor ministro de Hacienda, puede decirse que se halla terminado, pues los cinco títulos de que consta y están redactados, faltando solo introducir en los dos últimos ligerísimas alteraciones.

El Sr. Ballarín, delegado del Banco en Cuba, ha dimitido su cargo. Créese que le reemplazará D. Saturno Lanza, antiguo e inteligente funcionario de Hacienda.

El Sr. Moret ha celebrado frecuentes conferencias con los Sres. Figuerola y San Román, y segun dice un periódico, han tratado de la cuestion de recursos planteada por el Sr. Rivero en el Consejo de ministros.

En un colega de Barcelona leemos lo siguiente:

«En círculos de personas por lo general bien informadas corria válido ayer el rumor de que el Sr. Rios y Portilla, en la conferencia que antayer celebró el ayuntamiento, manifestó que venia

dispuesto a dar asiento en el municipio a los concejales electos aun cuando no juraran la Constitucion del Estado. Se añadia que el Sr. Soler y Matas y dos señores concejales manifestaron que se retirarían del municipio los que habian jurado si se tomaba aquella disposicion.»

El ayuntamiento de Tarragona trata tambien de librar de la suerte de soldado a los jóvenes de aquella capital que les toque este año. Para ello ha hecho un llamamiento a los padres de estos con objeto de que propongan y arbitren los medios que estén a su alcance.

Dice un colega:
«Así gúrase que una fraccion importante de la union liberal ha fijado un plazo de quince dias, dentro del cual deben resolverse todos los problemas pendientes y debe el pais quedar definitivamente constituido.»

Un periódico dice que el Sr. Rios Rosas manifestó al Regente que la union liberal estaba decidida a contribuir a la mas acertada resolucion de las leyes orgánicas, así como su creencia de que una vez votadas esas leyes debe procederse a la eleccion de monarca.

Dice la *Discusion*:
«Por cartas que tenemos a la vista sabemos que en San Martin de Valdeiglesias los mozos que tenían que correr la suerte de las quintas, despues de romper las listas del sorteo, se diseminaron por las calles del pueblo gritando ¡abajo las quintas!»

La prensa toda condena la agresion de que fué objeto el señor presidente del Consejo de Ministros en la tarde del domingo.

Leemos en la *Epoca*:
«Suponemos que el gobierno no ignorará cuál es la triste situacion de muchos de los pueblos de la antes pacífica Castilla la Vieja. Suponemos que sabrá que divididos en bandos las boinas y los gorros colorados, traban descomulgables peleas, tienen en perpetuo desasosiego al vecindario pacífico, y ni las autoridades administrativas ni las judiciales se creen con fuerza para hacerse respetar.»

Ha habido un pueblo donde a costa de grandes sacrificios se habia hecho un precioso paseo cerrado con verja, con cómodos asientos y árboles frutales y de sombra. Todo esto desapareció en una noche, siendo arrancados los árboles, rotos los asientos y despedazada la verja.»

La gestion del Sr. La Rosa, como bibliotecario de San Isidro, ha sido tan benéfica como útil. Gracias a sus esfuerzos y acertadas medidas ha conseguido dejar saldados los descubiertos que en ella habia cuando tomó posesion de aquel cargo, y gracias tambien a sus continuas escitaciones, han vuelto al establecimiento to los libros que se hallaban en poder de particulares, haciéndolo al propio tiempo importantes compras de obras notables y de reconocida utilidad.

Segun la *Epoca*, mientras un naviero en Francia que tenga 10 buques con 400 toneladas de arqueos paga por toda sclae de impuestos unos 6000 rs., otro naviero en España que tuviera igual número de buques y en las mismas toneladas pagaría 210.000 rs.

En Villanueva y Getrú, al hacer la autopsia de un cadáver que falleció repentinamente, los facultativos encontraron una particularidad que llamó en gran manera su atencion, consistente en tener en el corazon unas calcosidades a modo de huesos, y ser éste de un peso extraordinario, que se hace subir a 23 onzas.

Los periódicos de Cartagena refieren el arrojado de un soldado que sacó del polvorin de La Guia un cajon con pólvora que se habia incendiado con un fósforo, diciendo estas notables palabras: «Para morir hasta yo solo» y cogiendo el cajon encendido, lo sacó fuera del almacén y lo apagó.

Se habia empezado a hacer una cuestionacion en Cartagena para premiar este acto de valor y abnegacion, y se le iba a proponer al ministerio de Guerra para que se le dé una recompensa digna de un hecho tan señalado.

Leemos en el *Imparcial*:
«Dícese que un diputado muy competente en cuestiones de Hacienda pedirá dentro de breves dias al Sr. Figuerola

rola la presentacion de algunos documentos, con el objeto de formular una proposicion encaminada a esclarecer el resultado de las operaciones de crédito realizadas por el actual ministro de Hacienda.»

Es tal la hermosa temperatura que se goza ya en Valencia, que se ha empezado a espedir fresa, tanto para esta capital como para el extranjero.

Parece que la sociedad Los Amigos de los Pobres de Málaga tiene el proyecto de construir un barrio obrero en aquella capital.

El sábado último salieron de Jerez con direccion a Sevilla los húsares que estaban de guarnicion en aquella capital, habiendo sido relevados por lanceros de Montesa.

Es grave el hecho que refieren los diarios de Lisboa relativo al emigrado español Ignacio Sastró. Este individuo presenció hace pocos dias la procesion del Señor de los Pasos, cerca de la plaza de D. Pedro. Reconvenido por algunas personas por conservar puesto el sombrero, hallándose descubierta toda el mundo, contestó que no tenia por conveniente descubrirse; y suscitada con este motivo una disputa, disparó un revolver sobre los que le rodeaban. Afortunadamente, al pesar de haber arrojado la capsula, no salió el tiro y el agresor fué reducido a prision.

D. Alfonso de Borbon ha ido a Hyeres para pasar unos dias al lado de su abuela la doña María Cristina.

Nuestro apreciable colega la *Política* ha oido decir que hace dos ó tres dias han llegado a Madrid, procedien es del extranjero, cinco ó seis agentes de mal agüero; de todo lo cual, así como de sus proyectos, tenia noticia anticipada el gobierno.

El Sr. D. José de Olózaga ha publicado una carta a varios periódicos, declarando que la esposicion que su señor hermano D. Salustiano dirigió en 1847 a la reina, solo tenía la firma de dicho señor, siendo D. José el responsable de cuanto en aquel documento se dice por haberlo redactado en Madrid en un pliego blanco y firmado que D. Salustiano le envió desde Francia.

marqués. Mi amigo Julio de Bonefoy me lo ha dicho, y ya habeis visto que es mi amigo, que ha estrechado mi mano...
Era evidente que iba a proseguir y dar interesantes detalles sobre Sara, aquella dama a quien el marqués pagaba vestidos, cuando fué interrumpido por Verminet que les dijo:
—Señores, a vuestras órdenes, hacedme el gusto de pasar... ¡Mil perdones! ocupaciones graves... ¡La una yal ¡la bolina me esperal abreviad, abreviad.
Cuando Andrés y Gaston entraron cerrando cuidadosamente la mampara, Verminet se habia instalado ya en su sillón.
Verminet es mas brillante que sus muebles y el personal de su casa: está limpio y su ropa hace honor al sastre que le viste. Dificilmente podría fijarse si es joven ó viejo; es alto, rubio, sonrosado, lleva patillas a la inglesa y su mirada es glacial como el tragaluz de una cueva.
Su preocupacion es pasar por hombre importante, de experiencia, que conoce el valor de todas las cosas, y para economizar el tiempo, ese precioso capital, ha adoptado el lenguaje de los negros y del telegrafo.
—¡Asiento, asiento!—dijo suprimiendo el verbo tomado en gracia de la brevedad.
Pero Gaston tambien tenia prisa.
—Gracias,—dijo,—no queremos estorbaros. Me habeis prestado dinero la semana pasada.
—Justo, ¿quereis mas?
—No, por el contrario, vengo a recoger mis pagares.
Una nube oscureció la frente del señor Verminet.
—Cambio al quince próximo,—dijo.
—No tal; tengo fondos en este momento, y si quereis darme esos papelillos...
—¡Imposible!
—¿Cómo? ¿Qué decis?
—Negociados.
Esta palabra cayó como una maza sobre la cabeza del joven Gaston.
—¡Negociados!—balbuceó.—¿Habeis negociado mi firma? ¿Qué habeis hecho? Sin duda os burlais.
—Burlar, jamás.
El pobre joven no podia creer a sus oídos; estaba desconcertado, confundido.
—¡Esto no es un juego!—repuso,—yo he firmado, porque quedé convenido en que estos pagares no saldrian de vuestra cartera.

—Prometer bien... negocio dudoso, beneficio incierto... hallar comprador, dar papel.
La aventura no sorprendia a Andrés; habia presenciado alguna infamia de este género, y tan turbado vió por ella al joven Gaston, que tuvo que tomar la palabra.
—Perdonad,—dijo al lacónico director,—me parece que hay circunstancias en que deberiais respetar las condiciones fijadas.
El señor Verminet se inclinó, y en lugar de responder, preguntó:
—Honor de hablar...
Andrés que desconfiaba mas cada vez de aquella gente, no quiso decir su nombre.
—Soy amigo del Sr. de Gandelu.
—Bien.
—Continúa, caballero. Habeis prestado a mi amigo diez mil francos.
—Perdonad, cinco mil.
Andrés se volvió hacia su compañero que se puso como el carmesí.
—¿Qué quiere decir esto?—preguntó.
—Una broma; os habia dicho diez mil porque necesitaba la diferencia para Zoraida.
—Está bien; es decir Sr. Verminet, que son cinco mil francos. Eso está bien; pero lo que está mal es haberle arrastrado a imitar la firma de otra persona, a una falsificacion.
Verminet no pudo menos de saltar en su silla.
—¡Falsificacion! ignoro...
Esta rara impudencia sacó al joven Gaston del estúpido aniquilamiento en que estaba.
—¡Oh! esto es demasiado,—esclamó.—¿No me habeis dicho que por crédito de vuestra casa necesitabais otro nombre además del mio? ¿no me habeis puesto delante de los ojos una carta diciéndome «imitad esa firma si podeis» de el señor Martin Rigal, el banquero de la calle de Montmartre... Yo me resistí y vos me habeis dado vuestra palabra de que era pura formalidad y que los pagares no saldrian de vuestra casa... ¡Lo que habeis no es delicado, Verminet, no es delicado!
—Acusacion falsa; carencia de pruebas; sociedad incapaz de una mala accion...
—Y sin embargo,—esclamó Andrés,—¿no habeis vacilado en poner tales pagares en circulacion? ¿No calculais lo

aito a los que no lo tienen y dinero a los que carecen de él.
La idea es de una filantropía sublime, pero de práctica difícil.
El modo de operar de Verminet, que él llama su sistema financiero, es de los mas sencillos.
Por ejemplo, un comerciante perdido, arruinado, se dirige a él la víspera de la bancarota; le consuela, le hace firmar pagares por la suma que necesita y le entrega en cambio u otros pagares firmados por algun otro negociante no menos arruinado que el anterior, y a cada uno de ellos dice:
—¿No encontráis dinero con vuestra firma? Pues aquí tenéis otra que es oro en barra y que la podeis tomar como un billete de banco.
Por esto percibe una comision al contado, por ejemplo, un dos por ciento sobre los pagares firmados.
A los que no satisfacen una sola firma les procura dos, tres, cuatro... Es poco escrupuloso.
—¿Cómo no ha de encontrar Verminet clientes?
El pobre comerciante a quien persigue el fantasma de la bancarota, pierde la cabeza y se agarra a una firma como el hombre que se agarra a un clavo ardiendo.
A veces, este cambio de firmas da un resultado, porque el que conoce la situacion del uno, quizá desconoce la situacion del otro. Pero de todos modos, lo indudable, lo seguro, es que el que entra en casa de Verminet con algunas probabilidades de restablecer sus negocios, sale irremisiblemente perdido.
Esto ya es mucho, y sin embargo, no es mas que la parte moral de las operaciones.
Sus productos mas importantes los saca de negocios infinitamente menos humildes.
Comercia en efectos de circulacion dudosa que son la desesperacion, el terror de la Banca Comercial en firmas falsificadas para el comercio; por tres francos en timbre ordinario, y por cinco en papel timbrado con viñetas comerciales. No hay un solo síndico que no esté seguro de que fabrica la sociedad títulos de propiedades y créditos ficticios...
Se dice, sin embargo, que Verminet gana dinero

XXIII.

Dota lo de un admirable golpe de vista, de esa viva sensibilidad para los objetos estereiores que es el privilegio de todo artista de talento, Andrés adivinó al punto la historia de la sociedad de descuento mútuo solo al mirar la fachada de la calle de Santa Ana.
—¡Oh!—dijo,—esta es una casa que no me dice nada bueno.
—Solo en la aparicion,—dijo el joven Gaston,—pero en el fondo hay mucho, mucho; abraza unos negocios; de que no teneis noticia. ¡Oh! Verminet es un mozo que sabe mucho!
Aquella era precisamente la opinion de Andrés. No dudaba de que aquel personaje sabria lo bastante para abusar de un pobre joven idiota a quien habia comprado en una falsificacion.
Sin embargo, no dijo nada y siguió al joven Gaston que parecia conocer admirablemente la casa.
Siguió tras él por un largo corredor, muy oscuro, y en el que se advertia perfume nada grato; atravesó un patio pequeño y húmedo como un pozo y empezó a subir una escalera de escalones carcomidos y resbaladizos.
En el segundo piso se detuvieron ante una puerta adornada de inscripciones y advertencias relativas a las horas de despacho de la agencia y de la caja.
—Aquí es,—dijo Gaston a su compañero,—entremos.
Apretó el boton de la mampara y él y Andrés penetraron en una sala grande, alta de techo, de tapicería miserable, con banquetas de un terciopelo verdoso y descolorido, y separada en dos por una rejilla muy espesa detrás de la cual cinco ó seis empleas lo comian, porque era la hora del almuerzo.
Las emanaciones de aquellas vitallitas distintas y nada escogidas se confundian en un perfume que repugnaba al estómago y a la nariz, produciendo la sensacion de una pluma de ave que se jeando la garganta.
—¿Mr. Verminet?—preguntó el joven Gaston.
—Está en sus negocios,—respondió uno con la boca llena y sin levantar la cabeza.
Aquel recibimiento pareció poco conveniente a nuestro interesante joven.
—¡Tratarle con tan poca consideracion!
—¡Oh!—dijo ahuecando la voz y con su tono impertinente,—decidais... Necesitamos verlo.

Se ha concedido la cruz de segunda clase de Mérito naval al capitán de fragata D. Evaristo Casariego. Se ha concedido la cruz de primera clase al alférez de navío D. Joaquín Rodríguez de Rivera. Sigue generalizándose en Madrid la costumbre de adornar los portales de las casas en que vive algún fotógrafo con las muestras de los trabajos, y por cierto que son muy convenientes estas exposiciones, porque teniendo algunas de ellas trabajos artísticos de gran mérito, se va educando insensiblemente el gusto del pueblo que se acostumbra a saber apreciar el mérito en materia de arte. El inteligente fotógrafo D. Julian Rodríguez Martínez ha empezado a hacer su exposición correspondiente en la calle de Fuencarral, donde tiene su galería, y por lo que hasta ahora se ve promete ser una de las primeras de Madrid y da una alta idea de la reputación artística que ha sabido adquirirse el Sr. Rodríguez.

TERCERA EDICION.

Hoy se han recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 14. Confirmando la noticia de que el emperador se opone terminantemente a que D. Francisco de Asis intente un pleito a la reina Isabel en el territorio francés. En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 interior español a 92-50. El 3 por 100 exterior id. a 26 3/4. El 3 por 100 francés, a 74-65. El 4 1/2 por 100 id., a 103-50. El 5 por 100 italiano, a 55-80. Londres, 14. Consolidados ingleses, de 92 3/4 a 7/8. Viena, 15. Los obispos húngaros y austriacos han manifestado al gobierno que se oponían con todo el peso de su influencia a la proclamación de la infalibilidad del Papa. Florencia, 14. El marqués de Pépoli, ministro plenipotenciario de Italia en Viena, ha presentado la dimisión de sus funciones y será reemplazado por el general Cialdini ó por el general Menabrea. Paris, 14. Ignórase todavía quien será nombrado embajador de Francia en San Petersburgo, en reemplazo del general Fleury, cuyo relevo ha sido resuelto por el Consejo de ministros. Viena, 14. El conde de Beust ha enviado algu-

nos agentes oficiosos acerca de los Estados de Alemania del Sur para contrarrestar los trabajos de los agentes del conde de Bismarck. Las noticias de Dalmacia y de la frontera del Montenegro siguen siendo satisfactorias. —Fabra. Londres, 14 (por la noche). El Sr. Gladstone anuncia que presentará el jueves un «bill» para poner en salvo la vida y los bienes de los particulares en Irlanda. Los delitos por posesión ilegal de armas y pólvora serán juzgados sin el jurado, y se perseguirá a la prensa que escite al desorden. La cámara de los Comunes ha rechazado por 193 votos contra 113 la proposición de censura contra el ministro por la destitución del Scheriff de Monaghan. —Havas. Anoche se celebró un gran consejo de ministros en el que quedó aprobado el plan financiero del Sr. Figuerola, que será presentado próximamente a las Cortes. A los ejercicios de fuego que ha tenido hoy la artillería en la dehesa de Moratala, han asistido el capitán general de este distrito y el gobernador militar. Los juzgados de Toledo y Orgaz han reclamado de la autoridad de Madrid a los Beiones que han sido detenidos como jefes de partida carlista. Mañana saldrá de Cartagena la escuadra española del Mediterráneo con rumbo a Mahon. El domingo se celebró la junta general ordinaria del colegio de Agentes de negocios para la elección de cargos de los señores de la junta de gobierno que correspondía cesar, y resultaron elegidos: presidente Sr. D. Manuel María Alvarez, inspectores D. Santiago Peñarocha y D. Robustiano Boada, contador D. José Martínez y García, tesorero D. Andrés Corral, y secretario primero D. Fernando Domingo Lopez. El consejo de ministros de anoche se ocupó según parece de encontrar los medios para cubrir los déficits de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, y aunque no se adoptó un acuerdo definitivo, parece que el asunto está en vías de arreglo entre los señores Rivero y Figuerola. El resultado conocido de las elecciones portuguesas da, por 91 agrupaciones, ocho de oposición, cuatro dudosas y las demás favorables al gobierno. Todos los ministros han sido reelegidos.

Un periódico de la situación dice que el Sr. Ríos Rosas ha celebrado una larga conferencia con el Regente y quizá antes de un mes produzca el resultado de un gran acto político. Al consejo de ministros de anoche asistió el presidente de las Cortes, señor Ruiz Zorrilla. Empieza a darse una gran importancia en Roma a la actitud de algunos padres del concilio con motivo de haberse repartido varios proyectos de decreto graves y para cuya discusión y examen solo les está concedido el término de ocho días, y la obligación de tratar por escrito cualquiera innovación ó emienda que crean oportuno proponer. Este límite acordado por la reforma del reglamento, hecha con fecha del 29 de febrero último, parece no ser del agrado de muchos conciliarios, que creen que dé lugar a alguna protesta más ó menos importante. La opinión general en Roma es que el concilio no podrá terminar sus tareas para San Pedro, y esto se conceptúa por la mayoría como un mal que apenas hay esperanza de conjurar. Dentro de breves días se verificará el matrimonio del archiduque Alberto de Austria con la hija del ex-rey de Hannover. Este matrimonio, al cual se había opuesto hasta ahora el emperador de Austria, se considera como sintoma político contrario a Prusia. Dicen de Paris que han cesado casi por completo las relaciones diplomáticas entre el representante de Francia en Roma y el cardenal Antonelli. En la nunciatura apostólica de Paris se cree que el dogma de la infalibilidad será votado por el Concilio ecuménico en la semana siguiente al domingo de Pascua. Los nombres que se citan en Paris para representar a Francia en el Concilio, son los de los Sres. Thiers, Baroche, príncipe de La Tour d'Auvergne, de Broglie y de Falloux. El distinguido escritor D. José de Alcalá Galiano ha empezado a publicar en la Revista de España unos estudios sobre los poetas líricos del siglo XIX. El último número de la espesada publicación contiene el notable artículo correspondiente al célebre poeta italiano Leopardi, cuyas obras ha estudiado profundamente el Sr. Galiano. El mismo número de la Revista de España publica también entre otros notables trabajos, un artículo del Sr. D. Justo Pelayo Guesta sobre el plan financiero del Sr. Figuerola, unas doloras de Cam-

poamor, y la parte cuarta de una novela del Sr. Puigsguio. El cardenal Moreno ha establecido en Roma una iglesia donde han empezado a predicar muchos de los predicados españoles que asisten al Concilio. En la mismísima iglesia tiene dispuestas el cardenal Moreno las funciones de semana Santa. El obispo de Astorga, que se halla en Roma, regresará en breve a España, porque así lo exige el estado de su salud. Otros obispos españoles se preparan a regresar también. Las mociones presentadas por los obispos en pro y en contra de la definición de la infalibilidad pontificia, están examinándose actualmente por la comisión de los postulados. Uno de ellos que las remitirá a la comisión del dogma, otros dicen que al Concilio directamente; otros por último que se abstendrá de darlas curso, en cuyo caso los obispos todos, reunidos conciliarmente, renovarían la protesta, ó sea el salutaris, dirigida al Santo Padre el año 1867 con ocasión del centenario de San Pedro, reconociendo su suprema autoridad sobre toda la Iglesia. Se habla mucho de un postulatam presentado a la respectiva comisión con la firma de muchos obispos, pidiendo se decretara honores especiales a San José, dándole, entre otros títulos, el de Patron universal de la Iglesia y de las familias cristianas. El Sr. Maret ha enviado a todos los padres del Concilio un nuevo escrito contra la definición de la infalibilidad. Se dice que varios de éstos se lo han devuelto sin abrirle siquiera. Las importantes cuestiones relacionadas con el Concilio no presentan hasta ahora ninguna novedad. He aquí los despachos que recibimos hoy: Paris, 14. El periódico el «Parlement», cuyas noticias muchas veces no han sido confirmadas, asegura que han estallado serias disidencias entre el conde Daru, ministro de los Negocios extranjeros, y el Sr. Emillo Ollivier, sobre la manera de apreciar la cuestión de Roma. Añade que el emperador ha tenido que intervenir intentando poner de acuerdo a los dos ministros. —Fabra. Paris, 14. Los amigos del conde Daru dicen que jamás este ministro ha manifestado el pensamiento de encargar al arzobispo de Paris la misión de representar al gobierno francés en el Concilio. —Fabra. Paris, 14. Aseguran algunos periódicos haber

salido ayer para Roma un agregado del ministro de Negocios extranjeros con documentos importantes. —Havas. Paris, 14. Ayer el gobierno francés no había recibido aún la contestación de Roma. —Havas. Bolonia, 14. Escriben de Roma por conducto flo- dedigno que la nota francesa del 20 de febrero no tenía por objeto comprometer al gobierno en un paso oficial contra la infalibilidad del Papa. Francia pide que se la oiga por medio de un mandatario especial acerca de las cuestiones suscitadas por la publicación de los 21 cánones, que vienen a parar a una especie de teocracia. Otras noticias dicen que el gobierno francés ignoraba esta publicación cuando formuló su abstención con respecto al Concilio. Entonces creía que el Concilio se limitaría al examen de cuestiones meramente religiosas; pero esta esperanza fue frustrada por la publicación de los 21 cánones, que son una ruptura violenta contra todos los principios de los gobiernos y de las sociedades modernas, y una violación que ningún gobierno de Europa puede aceptar. —Havas. Se confirma el rumor de que durante el verano se suspenderán los trabajos del Concilio, para reanudarlos en el invierno próximo. Una carta de Roma dice que se han distinguido mucho en la discusión sobre el schema de parvo catechismo, el arzobispo de Zaragoza y los obispos de Gerona, Jaen y la Habana. El señor obispo de Jaen ha presentado al Santo Padre una súplica pidiendo que la suma teológica de Santo Tomás sea colocada en el altar del Concilio, al lado de la Santa Biblia. Se ha espulsado de Roma a un teólogo alemán, de quien se dijo haber sustraído los documentos que ha publicado la Gaceta de Augsburgo. Se añade que este teólogo había sido colocado en este puesto por recomendación del príncipe de Hohenzollern, esperando por este medio estar al corriente de la marcha de los asuntos del Concilio. También se ha espulsado a un sacerdote francés, teólogo de un obispo, por sus continuas declamaciones contra los defensores de la infalibilidad pontificia. Esto ha hecho decir a muchos, que en Roma no podrán vivir en lo sucesivo los adversarios de la infalibilidad. A última hora, por su cualidad de francés, se le ha conmutado la espulsion en una re- prension por su obispo.

Y sacó al mismo tiempo del bolsillo una de aquellas tarjetas con corona de marqués, cuya vista exasperaba a su honrado padre. —Aunque Verminet esté ocupado, —esclamó, —avísale, decide que soy yo a quien hace esperar, Mr. Gaston de Gandou. El empleado de la sociedad de Desencuentro mutuo quedó tan desconcertado con aquel aire de superioridad que sin decir una palabra se levantó, tomó la tarjeta y saliendo de la jaula, que tal parecía, penetró por una puerta lateral en la que se leía: «Dirección.» ¡Qué victoria para el joven Gaston! No pudo menos de dirigir a Andrés una mirada de triunfo en la que se pintaba el más legítimo orgullo. Casi al mismo tiempo, el empleado apareció. —Mr. Verminet, —dijo, —tiene consulta; os ruego que le dispenseis si os hace aguardar. En cuanto concluya os recibirá. Y después, codicioso sin duda de ganar la consideración de un hombre de tanto valimiento, de tanta desemvolvura, y disculpar al mismo tiempo a su jefe, se inclinó y dijo: —El patron está en este momento con Mr. de Croisenois. —¡Calle, calle! —esclamó Gaston, —¿tambien anda por aquí ese querido marqués? ¡Diez luses a que le proporciono un placer al darle un apretón de manos! Al nombre de Croisenois, Andrés se había estremecido, afluyendo al rostro toda su sangre. ¡Croisenois! ¡El hombre a quien odia con toda la energía de su corazón; el miserable que armandose de un secreto, como el asesino de un puñal, había obligado a Sabina de Musidan a otorgarle su mano! ¡Aquel era el vil asesino a quien Mr. Breuth y la vizcondesa de Bois de Ardon habían jurado desenmascarar! Andrés, sin embargo, no le conocía, y contaba aquel día mismo con seguirle, observarle, sorprender su presente, inquirir su pasado y sondear todos los misterios de su vida. Estremeciéndose a la idea de que solo una puerta le separaba de su enemigo mortal, de que atravesaría aquella pieza, le conocía, oíría su voz y penetraría con una sola mirada en su alma de ciego. Tan fuerte fué su emoción, que no podía disimularla; pero por fortuna suya, se le ocurrió que no se fijaba en él,

Habia aceptado una silla que le ofreció el empleado de la casa, y recostado en ella, con las piernas cruzadas, los pulgares metidos en el escote de su chaleco, se ofrecía de perfil, de frente, de todas maneras, a la admiración de los tristes seres que escribían en aquella jaula. Cuando creyó que era ya bastante el efecto producido, tiró a Andrés de su paletot, y le dijo en voz baja, pero no tanto que no pudieran oírlo los que había en la sala. —¿Conocéis a ese querido marqués? Andrés lanzó una escamación sorda que el otro tomó por respuesta negativa. —¿Cómo! —dijo, —¿No habéis oído hablar de él? ¿En qué mundo vivís? Enrique de Croisenois es uno de mis buenos amigos, me debe unos cincuenta luses que le he ganado en casa de Ernestina... nada, una miseria. Andrés no le escuchaba; estaba asombrado, confundido de aquele sorpresa que debía a la casualidad, ó quizá a la Providencia. Consagrando su mañana, como había proyectado, a las investigaciones, no podía haber adelantado más. Era un indicio grave el que recogía su presentimiento no le había engañado. Había juzgado a Verminet, y las relaciones de Croisenois con aquel digno personaje tenían para él una clara significación: por aquel lado debía dirigir sus pesquisas. Hasta entonces Andrés se agitaba entre tinieblas, que presentía pobladas de enemigos, y ahora en aquellas tinieblas brotaba una luz; parecía que jugaba a la gallina ciega, con los ojos vendados, llegaba a su oído aquel grito significativo que en son de advertencia dice: —¡Que te quemas! Se encontraba además con que aquel majadero de quien le habían hecho mentor, era amigo del miserable; ¿por qué no había de obtener de él algunas indicaciones necesarias? —¿Conque sois amigo de Mr. Croisenois? —dijo. —¡Ya lo creo! preguntádselo a Adolfinna. Es una muchacha que le asustan los ojos de la cara, mientras que a mí... ¡Oh! ¡misterios! ¡misterios! Se interrumpió porque la puerta de la dirección acababa de abrirse deján-

do-paso a Mr. de Verminet y al marqués. Enrique de Croisenois llevaba un traje elegante de mañana. Con una mirada, e la que concentró todo lo que tenía de inteligencia, de astucia, de penetración, Andrés se fijó en Croisenois para no volverle a olvidar, para poder hacer su retrato de memoria aun después de veinte años. Pareció falso y aparente, indolente, escéptico, creyendo reconocer bajo su buen tono de hombre de mundo, una astucia refinada, una fría maldad que va derecha a su objeto sin cuidarse del camino... Su mirada sobre todo le sorprendió por la movilidad. A fuerza de moverse, parecía que sus ojos no querían dejar adivinar sus pensamientos, ó que una inquietud perpetua le devoraba. —¡Ese hombre es un miserable! —se dijo Andrés. A cinco pasos, el marqués, con su bigote fino y retorcido, podía aparentar juventud; pero tenía mas edad de la que aparentaba. Enrique era un verdadero hombre artificial. El cosmético, el polvo de arroz y el cold-cream no podían borrar los surcos de una vejez anticipada como la de todo el hombre. Las emociones del juego, de la oratoria, de los placeres, habían arrugado aquella frente, aclarado aquél cabello y apigado aquéllos ojos, aunque vivos, sin luz y sin pestañas. Mr. de Croisenois parecía de muy buen humor, y con aspecto risueño acababan él y Verminet la conversación, ó mas bien, la resumían, como se hace siempre después de una larga conversación. —Queda pues convenido, —esclamó el marqués, —que yo no tengo que ocuparme mas que en los negocios que os conciernen a vos y a mí. —¡Nú! A. V. será. —¡Pues vivid alerta! Un retraso instantáneo podría traernos consecuencias graves. Esta recomendación debió sugerir una idea a Verminet, porque habló al oído del marqués y los dos se reían. —¿Qué decían? Andrés puso toda su alma en sus oídos, pero ni una sílaba pudo percibir. Ya era mucho saber que aquellos dos personajes tenían bienes é intereses comunes. El joven Gaston presentaba también oído, impacientado de que no le otorga-

sen atención a pesar de su repetida tos. Por fin, ya sin poder contenerse, se adelantó arrojando mas que nunca la espalda, ahuecando la voz y estendiendo la mano, y exclamó: —¡Oh, querido marqués, qué feliz casualidad! No esperaba encontraros aquí. ¿Qué es de vos, que no os os ve por parte alguna? ¿Y Sara?... ¿Se juega siempre en su casa? Si el marqués tuvo un placer en aquel encuentro, lo manifestó seguramente pareció desagradoablemente sorprendido, sus cejas se fruncieron y estrechó firmemente la mano del joven, diciendo: —Tengo un placer, caballero... Y sin hablar mas, volvió la espalda al joven Gaston, y continuó dirigiéndose a Verminet. —Para todo lo demás, —dijo, —las dificultades están vencidas, y como no hay un minuto que perder, podéis ver hoy mismo a Martin Bigal y a Mascaret. Andrés se estremeció; aquellos dos nombres eran sin duda dos cómplices suyos; inútil es decir que se grabaron en su memoria como con un molde de hierro candente en la pasta de un libro. —El padre Lantano, —dijo Verminet, —ha venido esta mañana; nos ha citado para las cuatro en casa del patron; allí veré a Van-Kloppen y le hablaré por nuestra amiga... El marqués lanzó una carejada y dijo: —A fé mia que olvidaba a ese diablo de mujer. Parece que estamos en pleno carnaval: necesitó encajes, vestidos, adornos... Hablad a Van-Kloppen, mi querido amigo; ¡hablad! —Comprendo, —esclamó Verminet, —comprendo. Evitad impudencias, compromisos peligrosos; liquidaciones suaves son mas seguras... —¡Oh! por un lado no tengo nada que temer. Una última vez estrechó el marqués la mano del director de la sociedad de Desencuentro Mutuo, y dijo: —Adios, hasta mañana. Todo estaba arreglado y el marqués atravesó rápidamente la estancia, dirigiendo un saludo frío a Gaston y ni aun se dignó fijarse en Andrés, que por su parte hacia todo lo posible por esconderse a sus miradas. Gaston se acercó al joven pintor y le dijo: —Es admirable, ¡admirable! ¡Qué tipo, qué elegancia! Es verdaderamente

294

Se han concedido seis meses de licencia para el extranjero al oficial de caballería señor duque de Sevilla.

Hoy se ha verificado el entierro del que fué infante de España D. Enrique de Borbon.

A la una y media se puso en marcha la comitiva, saliendo de la bajada de los Angeles por la calle del Arsenal a la Puerta del Sol, y desde este punto se dirigió por la calle de Carretas y Atocha, plaza Mayor, calle de Toledo, puerta de Toledo, al cementerio de la sacramental de San Isidro.

Abria la marcha una seccion de agentes de orden público, los acogidos de San Bernardino y los del Hospicio.

Después iba el carro fúnebre con cintas que llevaban amigos del finado.

Sobre el féretro y al lado del baston, faja y sombrero de general se veía una banda blanca, insignia perteneciente al alto grado que tenia el finado entre los masones.

Presidían el duelo el duque de Sesa y otros parientes y el sacerdote señor Pulido.

Detrás iban con insignias los individuos de las logias masonicas á que pertenecia el finado, y muchos republicanos.

Cerraban la comitiva las músicas del hospicio y de San Bernardino, y diez y ocho coches.

En el cementerio entraron primero los parientes que presidían el duelo, y hasta unas doscientas personas, pertenecientes la mayor parte á las logias de Madrid. El cántico fué reconocido por el notario Sr. Burruzo para dar fé del enterramiento, que se ha verificado en el cuarto patio, galería núm. 5, n.cho núm. 32.

Un responso rozado por los amigos del difunto y dirigido por el sacerdote señor Pulido ha sido la única ceremonia que se hizo en el cementerio antes de encerrar el cadáver en su nicho, retirándose despues el acompañamiento.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del dia 13 de marzo.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Abrióse la sesion á las tres menos cuarto. Leida el acta de la sesion fué aprobada.

Varios diputados presentaron exposiciones.

El señor ministro de HACIENDA leyó un proyecto de ley modificando el presentado en enero sobre unificación de la deuda y pago de los déficits.

El señor ministro de HACIENDA pidió que se reuniera hoy mismo el Congreso en secciones para nombrar comision que dictamen acerca de este proyecto de ley que es de carácter urgente.

Continuó el debate del acta de Vich.

El Sr. PUIG Y LLAGOSTERA pronunció breves palabras refiriendo que la causa que se le habia formado en Barcelona fué por la contestacion que dió al Sr. Figuerola cuando éste, prevalido de su inmunidad de diputado, le llamó en el seno de la asamblea vil y miserable.

El Sr. PRESIDENTE le advirtió que debía concretarse á la discusion del acta. El Sr. PUIG dió gracias al general Prim por la defensa que entonces hizo de él, y le aseguró que siempre le estaré agradecido.

Terminó pidiendo que la Cámara votase con imparcialidad, no dejándose llevar de afecciones ni de influencias de ninguna clase, pues él no quer á entrar en el Congreso por la puerta falsa.

El Sr. PASQUAL combatió el dictamen de la comision defendiendo la legalidad de la eleccion.

El Sr. CORONEL Y ORTIZ defendió el dictamen de la comision que pedía se anulase la eleccion del Sr. Pasqual.

El Sr. CALDERON HERCE dijo que no estaba conforme con el dictamen de la comision en la parte relativa al Sr. Puig Llagostera.

Se pidió que se votase por partes. Se aprobó en votacion ordinaria la referente al Sr. Puig y Llagostera que quedó proclamado diputado.

Se votó nominalmente la parte del dictamen relativa á la anulacion de la eleccion del Sr. Pasqual.

Y fué aprobado por 68 votos contra 46. Se aprobó tambien el dictamen en su tercera parte.

El Sr. RODRIGUEZ dijo que, como individuo de la comision de actas, manifestaba que habiéndose recibido nuevos documentos respecto al acta de Oviedo, la retiraba.

Quedó retirada. Se leyó el dictamen de la comision de actas, relativo á las de Avilés firmado por tres individuos de la comision.

El Sr. SUAREZ INCLAN pidió que no se considerase como dictamen de la comision el que en realidad no lo era, por no tener bastante número de firmas.

El Sr. CORONEL Y ORTIZ dijo que los demás individuos de la comision no habian presentado dictamen en el término reglamentario, y esto no podia perjudicar á los interesados.

El Sr. PRESIDENTE aseguró que no se habia infringido ningun artículo del reglamento.

Se aprobó sin debate el acta de Avilés y se proclamó diputado al Sr. Garcia San Miguel.

El Sr. MADDOZ defendió que los cargos de las comisiones no eran renunciabiles. El Sr. PRESIDENTE dijo que con arreglo al reglamento se podian renunciar, y al Congreso correspondia admitir la renuncia.

Se procedió á la eleccion de los cuatro individuos de la comision de actas que faltan y fueron elegidos los Sres. Gil Sanz, Balaguer, Ramos Calderon y Montejó.

Y se levantó la sesion para que se reuniera el Congreso en secciones. Eran las cinco.

Esta noche se instala en Madrid el círculo de Independientes del país, compuesto de personas políticas del partido liberal que se comprometen á no aceptar nunca destino alguno del Estado. Ya se han constituido otros iguales en Barcelona, Oviedo y San Sebastian, y se preparan en Santander y Bilbao.

La minoría republicana ha acordado en su reunion de hoy volver á reunirse por no haber acudido bastantes individuos y ser muy importantes los asuntos que ha de tratar.

Las secciones, en su reunion de esta tarde, se han ocupado de la eleccion de cargos y nombramiento de comision de peticiones y otros proyectos leidos hace días por los ministros de Marina y Ultramar, y suplicatorios para procesar á los Sres. Gala y Joristi.

Anoche, como todos los lunes, hubo comida diplomática en la embajada inglesa, asistiendo, entre otras personas, los Sres. de Osma, Fuenrubia, Alvarez de Toledo y otros.

La despedida que ha tenido el señor Tosantos, último gobernador de Vizcaya, ha sido tan sentida como entusiasta. La estacion no era bastante á contener las gentes de todas clases y condiciones que salieron á despedirle, habiendo sucedido lo mismo en todas las estaciones de la provincia que atravesó. Esto indica que los pueblos saben hacer justicia á las autoridades que los gobiernan con imparcialidad.

La rifa que se ha anunciado de veinte casas que forman el pasaje de Mulet en el pueblo de San Gervasio, á dos kilómetros escasos de Barcelona, se verificará en el sorteo de la lotería del 23 de este mes. En todas las administraciones del ramo hay algunos billones, aunque no muchos, porque esta rifa ha despertado gran interés por los beneficios que envuelve para el público, y se han despachado ya la mayor parte de los billetes.

Mañana miércoles se pondrá en escena en el teatro Real, por última vez en la presente temporada, la ópera de Bellini Norma, en la que tanto se distinguen la eminente artista Sra. Ferni. Auguramos una buena entrada.

Hoy han terminado los ejercicios de oposicion para cubrir las ocho plazas de escribientes que estaban vacantes en el ministerio de Gracia y Justicia. Las notas de censura aparecerán muy en breve en la Gaceta.

Hasta hoy solo seis son los aspirantes que se han presentado para las plazas de auxiliares de la direccion general del Registro de la propiedad y del Notariado. El término para la presentacion de solicitudes no termina hasta el 6 de abril próximo.

En la sesion celebrada el domingo último por la asociacion de profesores y peritos mercantiles, se acordó invitar á sus compañeros de provincias para que se adhirieran al pensamiento de la misma referente á gestionar por todos los medios posibles á que dicha clase ocupe los puestos oficiales que le corresponden por los conocimientos que han adquirido y que se los ofrecieron al crearse la carrera.

El proyecto de ley leído hoy por el señor Figuerola á las Cortes, es el que ha ocupado estos dias la atencion del Consejo de ministros y quedó aprobado en el de anoche con ligeras variaciones en el proyecto formulado y dice así:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para negociar los bonos del Tesoro del empréstito de 25 de octubre de 1868 que tienen actualmente en cartera, así como las existentes en la caja de Depósitos con garantía de imposiciones particulares, de ayuntamientos y diputaciones. Esta negociacion se hará en firme y en una sola operacion.

Art. 2.º Se aplicará el producto de esta operacion á cubrir las atenciones de los ayuntamientos en la cantidad estrictamente necesaria á enjugar el déficit que en cada presupuesto municipal haya dejado el ejercicio de 1839 por gastos ordinarios de los ayuntamientos ó á cubrir las atenciones atrasadas correspondientes á dicho ejercicio, que por los mismos gastos tengan pendientes las municipalidades.

Art. 3.º El gobierno pagará por todo su valor en cada semestre hasta haber completado la negociacion, el importe de los resguardos de la caja de Depósitos, procediendo por el orden de menor á mayor valor de las cantidades depositadas, cuyos bonos en garantía son objetos de la negociacion.

Art. 4.º Los bonos pertenecientes al Tesoro se aplicarán á la estacion del déficit de los ejercicios de 1868-69 y 1869-70.

Art. 5.º Para apresurar la amortizacion de todos los bonos y cubrir el déficit, el gobierno queda facultado para vender las minas de Riotinto y verificar una operacion de crédito sobre las minas de Almaden y salinas de Torroveja.

Art. 6.º El gobierno dará cuenta á las Cortes en el preciso término de dos me-

ses, del uso que haya hecho de la autorizacion que se le concede por la presente ley, y de las medidas que haya adoptado para el cumplimiento de las prescripciones contenidas en la misma.

Art. 7.º En el mismo término de dos meses presentará el gobierno á las Cortes un proyecto de ley acompañado de una Memoria sobre el estado general de la Hacienda, para enrir el déficit de los ejercicios de 1869-70 y 1870-71, en la parte que no alcance á cubrirlo el resultado de esta operacion.

Madrid, 13 de marzo de 1870.—El ministro de Hacienda, Laureano Figuerola.

En la madrugada de ayer ha salido del puerto del Ferrol la goleta Buenaventura con rumbo para el de Santander.

Segun noticias oficiales recibidas hoy, la fragata Berenguela se encuentra en Punta de Gales.

Se ha mandado que del parque de Burgos se remitan á San Sebastian, con destino á los voluntarios de la libertad de dicho punto, 300 fusiles lisos con dotacion de seis mil cartuchos que se enviarán de Santoña.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo y cuartel de Inválidos, al capitán de infanteria en situacion de reemplazo don Francisco Romero.

Esta noche dá una comida el Regente á la madre política del general Prim, á cuyo convite están invitados los señores D. Juan Bautista Topete, Ruiz Zorrilla, Rivero (F. Nicolás), conde de Reus, Moreno Benitez, general Izquierdo, condesa de Reus, Echegaray, Becerra, Figuerola, Sagasta y algunas señoras cuyos nombres no recordamos.

La Tertulia progresista, cumpliendo con un deber de cortesía y simpatía hacia el presidente de la misma, D. Juan Prim, tan luego como supo lo ocurrido el domingo último en la puerta de Alcalá, acordó nombrar una comision que, presidida por el individuo de la junta directiva D. Vicente Rodriguez, pasara á hacer presente al general el sentimiento que le habia causado dicha ocurrencia y ríarle su adhesion. Manifestado el objeto á su señora por no hallarse el general en su casa, y enterado á su regreso, hay motivos para creer que además de encargarse verbalmente al Sr. Rodriguez de manifestar á los progresistas lo mucho que ha agradecido esa nueva muestra de cariñosa atencion, lo hará por escrito, en carta que quizás sea leída esta misma noche en la Tertulia.

La mayor parte de los registradores de la propiedad en España han solicitado el registro de Madrid, vacante por fallecimiento del que la obtiene.

Hoy ha sido recibida por el Sr. Rivero la comision de Barcelona que con el señor Madoz se ha presentado á tratar del proyecto de constracion de una nueva cárcel en aquella ciudad, con ondos de la provincia, vacando el local que ocupa la cárcel actual. El Sr. Rivero ha aplaudido el pensamiento y ha prometido facilitarlo por su parte cuanto posible sea.

Ha salido anoche para Andalucía el diputado D. Luis Alcalá Zamora.

La comision del ayuntamiento de Salamanca, en union de los diputados por aquella provincia, han conferenciado con los señores ministros de Gobernacion y de Hacienda, despues de haberlo verificado ayer con el señor presidente del Consejo sobre asuntos del mayor interés para aquella capital.

Hoy ha tomado posesion del gobierno de Orense el Sr. Casal.

Hoy ha salido de Gádiz el vapor-correo de las Antillas, conduciendo á Puerto Rico varios oficiales de ejército y doscientas mil cápsulas de fusil, y á la Habana algunos militares de graduacion, 500 soldados y quinientas mil cápsulas.

Hoy se ha hecho cargo el capítulo de caballeros de Calatrava de los objetos pertenecientes á la órden que habia en la iglesia de la calle de Alcalá. El tribunal de las Ordenes se ha encargado provisionalmente de las llaves de la iglesia con objeto de que pueda seguir el culto hasta que el ministro de Hacienda resuelva sobre lo que debe hacerse. De la parte correspondiente al convento se ha incautado el señor gobernador.

La funcion de beneficencia verificada anoche en el teatro Real, fué una verdadera solemnidad artística. Despues de la sinfonia de Othello, que tocó magistralmente la orquesta, cantáronse los actos segundo y tercero de esta ópera, en los cuales fueron muy aplaudidos los artistas y especialmente la Sra. Ferni y Tamberlick, que estuvieron admirables como siempre. Despues del aria del sauce, el público arrojó gran número de ramos y coronas á la señora Ferni. A la ópera del inmortal Rossini siguió el proverbio *Mus vale maña que fuerza*, admirablemente representado por las señoras Díez y Boland y por los Sres. Catalina y Casañer. El público r pidió la lluvia de preciosos ramos y coronas para las dos distinguidas artistas del teatro Español. La sinfonia de Semiramis fué dirigida por el señor Barbieri y ejecutada por la orquesta con tal espresion y brillantez, que el público pidió la repeticion del allegro en medio de entusiastas aplausos. Y por último, el Sr. Tamberlick cantó

de la manera que él solo sabe hacerlo, el preciosísimo *Ass-Maria* de Gounod, acompañado al violín por la señora Ferni, al órgano por el Sr. Vazquez y al piano por el Sr. Oudril. Esta inspirada obra del autor de *Fausto* produjo un grandísimo efecto, y fué repetida; á su final el público arrojó á la Sra. Ferni nuevos ramos y coronas y dos blancas palomas.

En resumen, todos los artistas, así españoles como italianos, que tomaron parte en la funcion, fueron muy aplaudidos y llamados á la escena varias veces. La comision organizadora de este beneficio debe estar satisfecha. La entrada era un lleno completo.

Se ha concedido licencia á D. Juan Zavala y Guimar y la Cerda, hijo primogénito de los marqueses de Sierra Bullones, para que pueda contraer matrimonio con la señorita doña Carolina Santamarca y Donato, hija de los condes de Santamarca.

Se ha mandado expedir carta de sucesion en el título de conde de Paredas de Nava, con grandeza de España de primera clase, á favor de D. Juan Zavala Guimar y la Cerda, dignidad que le ha cedido su madre doña María del Pilar de Guimar y la Cerda, marquesa de Sierra-Bullones.

En el título de vizcondesa de Ros se ha mandado expedir carta de sucesion á favor de doña Isabel Ros de Olano y Quintana, hija del Excmo. señor marqués de Guad-el-Jelú.

Esta noche sale para Toledo el gobernador de aquella provincia D. Cayo Lopez, que no ha podido salir antes por hallarse enfermo.

Segun noticias de Francia hay profundas desavenencias entre los carlistas emigrados.

El articulado de la ley de presupuestos no está pendiente de la comision, puesto que, segun digimos, lo dejó ya aprobado, sino de uno de los ministros que se encargó de revisar uno de sus artículos.

Los médicos del cuerpo de Beneficencia municipal de Madrid, asistieron ayer á domicilio á 994 enfermos y dieron de alta á 24. En las casas de socorro fueron auxiliados 46 accidentados.

Esta noche tampoco hay sesion de Cortes por el mismo motivo que ayer.

Esta noche á las diez y media se reúne la comision elegida para dar dictamen sobre el proyecto de ley leído esta tarde por el señor ministro de Hacienda.

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirá la minoría republicana en las Cortes.

La asamblea Republicana ha dado por aklamacion un voto de confianza á los representantes de su partido en las Cortes.

Las secciones de las Cortes han nombrado en su reunion de esta tarde las siguientes comisiones:

Negociacion de bonos del Tesoro: Ruiz Gomez, Llano y Perti, Ruiz Capdepon, Gil Sanz, Lopez Botas, Garcia Gomez y Garcia Briz.

Pension á doña Dolores Castañon: Rebullida, Muñoz, Moncasi, Coll, Garcia (D. D.), Padial y Coronel y Ortiz.

Enajenacion del material inútil de arsenales: Rodriguez, Garcia Briz, Basera, Perata, Palau, Milans y Rivero (D. J. V.)

Cables telegráficos submarinos: Martinez Ricart, Gonzalez, Chao, Franco del Corral, Ramos Calderon y Abascal.

Leyes de Ultramar: Bugallal, Gonzalez Encinas, Pezart, Madrazo, Villavicencio, Herrero y Romero Giron.

Autorizacion para procesar al diputado Cala: Martinez Ricart, Carrascon, Gil Berges, Ramos Calderon, Pascual y Geniz y Diaz Quintero.

Autorizacion para procesar al diputado Joaristi: Martinez Ricart, Rodriguez, Gil Berges, Calderon y Diaz Quintero.

Guardacostas: Rodriguez, Garcia Ruiz, Prieto, Peralta, Vallm, Rosell y Marquina.

Aduanas de Santander: Gonzalez Encinas, Damato, Franco del Corral, Diaz Ulzurrun y Escoriaza.

El diputado Sr. Arguiaga ha presentado hoy una enmienda al proyecto de ley municipal para que se aumente un artículo dando autonomia administrativa á aquellos pueblos que, teniendo intereses propios, forman sin embargo parte de otros municipios á que están agregados.

Ayer parece que fué muerto violentamente en Calatayud otro voluntario de la Libertad, salvándose por casualidad un compañero suyo.

Se ha creado recientemente una compañía titulada La Previsora, cuyo objeto principal consiste en hacer el seguro para toda clase de transportes por los ferrocarriles. Dicha compañía ha establecido ya su servicio en las líneas de Sevilla á Jerez y Cádiz, Córdoba á Sevilla, y Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, y continúa montándolo en otras líneas.

Dice la *Cronica de Cataluña* que la falta de remate en la subasta del ferrocarril de San Juan de las Abadesas no ha de obstar para que inmediatamente prosigan los trabajos suspendidos

hace tanto tiempo, pues por el art. 4.º de la ley recientemente votada por las Cortes Constituyentes, relativamente á dicho ferrocarril, se previó el caso de que no hubiera postor en la subasta, y para él se dispuso que la subvencion concedida en dicha ley se entregara á los acreedores de la antigua empresa, con obligacion, por parte de éstos, de emprender seguidamente las obras del trazado y dejarlas terminadas hasta San Quirico de Besora, ó sea en los dos tercios del trayecto final. Para la construcion del tercio restante, está mandado que se abra nueva licitacion, mientras se construyan los anteriores. Este resultado se debe á la geston de los diputados por Vich.

El sábado último tuvo lugar en el bonito fidejo Piquer la funcion mensual de la sociedad del de Roma. poniéndose en escena las piezas *Pobres mujeres*, el *Testamento* y la *Mosquita muerta*, que fueron bien desempeñadas.

Se ha publicado hasta la entrega 18 de la obra que con el título de *Los tiempos de Maricastaña* viene publicando el conocido escritor humorístico, diputado republicano, D. Roberto Robert.

Segun datos fidedignos que tenemos á la vista, la produccion de caña dulce para fabricar azúcar en las provincias de Granada, Málaga y Almería, se ha aumentado desde 1836 hasta ahora en 20,200,000 arrobas, á cendiendo la fabricacion actual á 21,100,000 arrobas, resultado de 12 fábricas, de las cuales 8 se hallan á toda la altura de los adelantos de la industria, y aun se proyectan una en Estrepona, otra en Manilla y otra en Adra. La produccion de azúcar se calcula en 1,200,000 arrobas en España, y el consumo en unos 3,000,000 de arrobas, importándose el resto de nuestras provincias ultramarinas y Francia.

Se ha dispuesto por el Almirantazgo que los practicantes mas antiguos, que por su avanzada edad no estén aptos para navegar, se destinen á servicios de tierra.

La secretaria de la inspeccion general de Carabineros, segun el escalon que acaba de publicarse está dividida en cinco negociados que comprenden el personal, disciplina, organizaciones y contabilidad además el archivo, y habilitacion del arma.

El doctor Van Monckowen ha logrado producir una luz intensísima, introduciendo una mezcla de carbonato y de cloruro de magnesía en la llama del gas oxihidrogenado. Dicha luz tiene todas las ventajas del magnesio y carece de las intermitencias que dificultaban hasta aquí el uso de este metal.

Se ha concedido una biblioteca popular á la villa de Navalcarnero, destinándose á la escuela pública que en dicha villa dirige el profesor de instruccion primaria D. Rufino Diaz Travado.

Un empleado en el ministerio de la Gobernacion, segun anunciamos en el lugar correspondiente, se ofrece á preparar á los individuos que aspiren á tomar parte en las oposiciones para las plazas de escribientes que resultaren vacantes en aquel centro gubernativo.

La comision de peticiones designada esta tarde por las secciones, se compone de los Sres. Rodriguez (D. Gaspar), Olivares, Damato, Chacon, Leon y Llerena, Escoriaza y Coronel y Ortiz.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 13.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 14, DEL 15. Rows include consolidated bonds, small bonds, foreign bonds, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—E. A de abono.—A las 8 1/2.—Norma. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 167 de abono.—T. 2.º impar.—No hay chanzas con el honor.—Very Well. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 13 de abono.—T. 1.º.—Jugar con fuego. BUFOS ARDERIUS.—F. 192 de abono, 13.º de la 7.ª serie.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Mofas tofeles.—La morte incivile. RECIELO.—A las 8.—El Inválido.—Baile.—Las consecuencias.—Baile.—Cáscaras.—Baile. NOVEDADES.—A las 8.—Las citas á medio noche.—Baile.—Don Tomás II.—Baile.—Aquí par y despues gloria.—Baile.—Marinos en tierra.—Baile. VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Los mandamientos del tio.—La mujer libre.—Un club revolucionario.—Es una malva.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 16. — San Julian, Martir.
CULTOS. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Irlandeses, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas solemnes de San Patricio y la reserva. — Continúan las novenas de San José en Montserrat, San Millán, San Ginés, San José, San Luis, Santa Cruz, Italianos y San Ignacio. — Continúan las misiones en San Isidro, San Lorenzo, San Fernando, y en San Juan de Dios. — Al anochecer se hará la explicación de la doctrina cristiana en las parroquias.
 Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Carmen en su iglesia ó en San José.

ORDEN DE LA PLAZA. — Servicio para el día 16.
 Parada: los cuerpos de la guarnición.
 Jefe de día: Señor T. C. del 2.º de montaña, D. Mariano Fernández. — Visita de hospital: 3.º a plé, segundo capitán. — Reconocimiento de provisiones: 1.º montado, 1.º capitán. — El general-gobernador, Peralta.

ANUNCIOS.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES, Calle de Hernán-Cortés, núm. 7, principal izquierda.

ALMACEN DE MÚSICA
 DE MANUEL GIMENEZ,
 CALLE DE BORDADORES, 2.
 Se han recibido cornetes de primera calidad, del célebre constructor Sr. F. Besson, cuya legitimidad se garantiza con documentos.

MAQUINISTA
 Se necesita para ropa blanca, calle del Recorral, 9, bajo derecha.

MONTERA, 32
 TABAQUERIA DE C. GONZALEZ. — SE compran cartas de pago, residuas de bonos, Crédito comercial, obligaciones, Peninsular, empréstito romano, pólizas del Porvenir de las familias y Tutelar.

LA GARANTIA
 Dinero al uno y dos por ciento sobre efectos de oro y plata;
 Al dos sobre géneros;
 Al tres sobre ropas nuevas;
 A precios convencionales sobre papeletas del Monte y papel del Estado.
 Compra papeletas del Monte, papel del Estado, géneros y alhajas.
 Descuenta libranzas del Giro mutuo.
 Plazuela de San Miguel, 8, bajo, derecha.

REMEDIO DEL CERRILLO.
FUCAR, 20, BOTICA.
 Especifico contra toda clase de intermitentes: sean curritanas, tercianas ó botulianas. Conocido y acreditado por su constante y seguro éxito y por ser el más fácil y agradable para tomarse de todos los conocidos. Precio, 16 reales frasco.

SE ADMITEN UNA O MAS PERSONAS. Fuencarral, 13, pral.

UN RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL desea encontrar una portería. Vise, calle de los Abades, núm. 14, cuarto 4.º.

DUTACAS A 86 Rs. — SE HACEN Sillas, fundas y reformas. Beatas, 16, principal.

UNA JOVEN, QUE SE HALLA DE institucion de dos niñas que se ausentan de esta capital, desea encontrar una casa en donde pueda encargarse de la educacion de dos ó tres niñas, ó bien para servir de compañía a una señora ó a señoritas huérfanas.
 Tiene personas que la garantizan. Calle del Barco, 8, portería. darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Hay un armario de luna. Preciados, 70, principal.

LA HUMANITARIA
 Todo el que quiera legar á su fallecimiento cinco mil ó veinte mil reales para sus hijos, hermanos, padres ó consorte, debe suscribirse á la HUMANITARIA y legará sus deseos por una corta cantidad.
 Los estatutos se reparten y se envían gratis á provincias en las oficinas. Calle de Valverde, núm. 21, cuarto tercero izquierda.

PARA MANILA.
 Saldrá el 22 del corriente (mejor época del año) la fragata española Reina de los Angeles, capitán D. Vicente Knoll, cuya capacidad, solidez, buenos alojamientos y esmerado trato son conocidos. Admite carga y pasajeros y se encarga en Cádiz por los Sres. Ignacio Fernández de Castro y Compañía en liquidación, calle de Ahumada, núm. 7, en Madrid por su representante D. Daniel de la Pezraja, calle del Pez, 1 y 3 segundo.

ALMONEDA DE SILLERIAS, ARMARIO de luna y colchones. Jacometrezo, 67 pral, derecha.

SE CEDE SALA CON ALCOBA PRINCIPAL, punto céntrico. No es casa de huéspedes. Razon, kiosko de la Puerta del Sol, junto al despacho del Norte. 1

UNA SEÑORA DE UNA EDAD regular desea colocarse en clase de ama de gobierno ó bien de aya ó para acompañar á alguna señora, ya sea dentro ó fuera de Madrid. Tiene personas que la garantizan; en el almacén de los Catalanes, calle de la Montera, núm. 31 darán razon.

FIN DE TIENDA.

LA ÚNICA VENTAJOSA, LA ÚNICA IMPORTANTE, LA MAS GRANDIOSA LIQUIDACION QUE SE HA CONOCIDO EN MADRID,

AJUARES DE CASA

EQUIPOS DE NOVIA

CALLE DEL CARMEN
 ESQUINA
 A LA DE TETUAN

CANASTILLAS

CANISERIA

DOS MILLONES DE EXISTENCIA

en géneros de hilo, ropa blanca confeccionada, mantelería y lencería extranjera.

A LA MITAD DEL PRECIO CONOCIDO

Ó SEA

CON UN MILLON DE REBAJA.

Se ha abusado tanto de la palabra liquidacion; se han alegado tantos y tan imaginarios pretestos para justificarlas, que cuando una casa llega realmente á este caso y á la imperiosa necesidad de emplearla, se espone á ser confundida con las simuladas y le es sumamente difícil llevar á la opinion el concepto verdadero, la fé y la conviccion perfecta de que es una verdad fundada.

Para atenuar en lo posible este mal, el concepto estraviado, las dudas que pudieran surgir, debemos observar á las familias:

«No se trata de un simulado pretesto para conseguir mas ó menos venta; no se trata de realizar existencias generales de un establecimiento común; no se trata, en fin, de una especulacion; se trata sí de una liquidacion legal, una liquidacion seria, la liquidacion total de esta casa y sus sucursales, en las principales capitales de España.»

La sociedad que ha tomado con existencias el traspaso de este establecimiento, antes de recurrir á este medio tan gastado, ha procurado la negociacion total con las casas á quien podia ser conveniente; pero en la imposibilidad de aceptar toda proposicion que no sea al contado, ha preferido sacrificarse mas rebajando considerablemente los precios á que lo tomaban los especuladores y realizarlo todo al detalle y al contado, antes que esponerse á las eventualidades del crédito.

Por eso se notarán diferencias considerables con el valor general, precios verdaderamente increíbles.

MIRADLOS Y CONFRONTADLOS CON TODOS.

Las camisas de hilo para señora, lisas con encajes y bordados, á 12, 14, hasta 100, 120 y 160 reales.

Las enaguas de cortes elegantes, lisas y con bordados, desde 12, y 15 rs. hasta las mas ricas.

Las chambras y pantalones de diferentes hechuras, en liso con aplicacion y encajes á 8 rs. y sucesivamente.

Los peinadores de nuevas formas con bordados y aplicaciones, de 20 rs. hasta 200.

Las camisas de hilo para caballeros, finas para vestir y bordadas, desde 20 rs. en adelante.

Los calzoncillos hilo redondo, con formas modernas y á todas medidas, de 12 rs. arriba.

Los calcetines y medias en blanco y crudo, fabricacion inglesa, desde 20 rs. docena.

Los refajos de piqué á 30 rs.

Los pañuelos de hilo y de bastista, bordados de bainicas y con encajes de 13, 20, 25 y 30 rs. docena y sucesivamente.

Los juegos de sábanas lisas y bordadas, por la mitad del valor. Colchas de piqué de 45 y 50 rs. en adelante.

Las mantelerías para seis cubiertos á 22 rs.

Gran especialidad en equipos para novias, colecciones completas hasta de los mas ricos que puedan desearse por las familias mas distinguidas. Gusto y perfeccion en canastillas completas para recién nacido.

ENVOLTURAS BORDADAS PARA CRISTIANAR.

Capas de cachemir bordadas á trencilla y á realce, enguatadas y forradas de seda.

Todos los precios son invariables y las ventas al contado. Todas las compras grandes tendrán descuento.

Como lo mas ventajoso se acaba pronto, aconsejamos á las novias y á las familias que quieran aprovechar las inmensas ventajas que ofrecemos en todos los ricos artículos que tenemos á la venta, se apresuren á visitar esta gran liquidacion.

CALLE DEL CARMEN,
 ESQUINA
 A LA DE TETUAN.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE JACASSE FARMACEUTICO DE BURDEOS
 Empleado victoriosamente en el tratamiento de los catarros, bronquitis, hemoptisis, y muy poderoso en los varios periodos de la tisis.
 Cura los espantos de sangre, las toses mas tenaces, la opresion, los dolores de pecho, la alteracion de la voz, los accesos nocturnos de las amígdalas, y modifica las lesiones graves de los órganos respiratorios.
 Depósitos en Madrid: Borrrell hermanos, Dr. Simon, Uzárran é I. Ferrer y C.º.

EL AGUA Y LA POMADA DE AURELES
 devuelve al pelo de la cabeza y de la barba mas canosos su color primitivo, sin teñirlo, alterarlo ó manchar el cutis. Exito infalible. Este producto higiénico desmenuza la caída del pelo, activa y facilita su renacimiento en la cabeza mas calva con las mismas condiciones de sedosidad y brillo natural perdidos. Estos preparativos se hallan en casa de Mme. Louis, boulevard Saint-Martin, 55, Paris, á 6 francos frasco y 4 bote. En Madrid, Ferrer y C.º, Montera 51, y Somolinos Infant as 2.

JARABE PASTILLAS DE BLAYN
 Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace veinte años por los médicos mas entendidos de Paris, curan los resfriados, la gripe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. Véndese á francos 1'50, 2, 3 y 4; en casa Blayn, farmacéutico de Paris, 7, rue du Marché Saint-Honoré. Depósito gral en Madrid: Ferrer y C.º, Montera 51. Dr. Simon, Caballero de Gracia.

DESCRIBIENTES. — A LOS INDIVIDUOS que quieran hacer oposicion á las plazas vacantes en Gobernacion, se les preparará perfectamente y á todas las dignidades. Jacometrezo, 65, 3.º derecha. De 9 á 11 de la mañana.

ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL Use cadén dos bonitos gabinetes con esmerado trat y en un precio baratísimo. Postas, 2 comercio dará razon.

ASOCIACION DE COSECHEROS DE sal de San Fernando. — Varios dueños de salinas de San Fernando han establecido en esta un depósito para la venta al por mayor, y al mismo tiempo surtirá á los puntos del interior del litoral las partidas que se les encarguen, haciendo las remesas por ferrocarriles, vapores ó buques de vela segun se los ordena. Para precios y condiciones dirigirse á D. Anjo Tortosa, Arsenal, 16.

CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA en los géneros existentes en la platería, calle de la Montera, 22.

PÉRDIDA.
 Esta mañana se ha perdido un anillo de plata desde el paseo de Recoletos, calle de Alcalá, calle de Sevilla á la Carrera de San Jerónimo núm. 4, joyería. A la persona que lo presente en casa del Sr. D. José Campo, paseo de Recoletos, se le dará una buena gratificacion.

La señora
DOÑA ROSA NICOLAU, viuda de SANCHEZ TOCA, ha fallecido á las seis de la tarde el día 14 del presente.
 Su desconsolada madre, hermana, hermanos políticos marqueses de Toca y D. Antonio Rotondo, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente á la capilla del cementerio de la Sacramental de San Nicolás el día 16 á las once de su mañana.
 El duelo se despide en el cementerio.
 Se replica el coche.
 No se reparten esquelas.

EN CALICIA SE CEDE UNA BUENA y acreditada oficina de farmacia. Dirigirse á D. Serapio Verástegui en Madrid, Jacometrezo, núm. 4 y en Lugo á D. Enrique Rodriguez.

BUENA OCASION BARATISIMA. Se vende una elegante carretela. En la calle de Gitanos, primera cochera de la izquierda, por la calle de Cedaceros, darán razon.

EN LA CALLE DE FUENCARRAL número 50, almacén de muebles, esquina á la del Arco de Santa Maria, se venden silleries de raps con sillones á 1100 rs., y butacas de gutta-percha á 115 rs.; tambien se hace toda clase de composturas.

POR CAUSAS AJENAS A LA VOLUNTAD de la sociedad, se traspasa un magnífico salon de baile, con muy buenas condiciones, con el título de la *Madriliteña*, sita San Cipriano, bajo. Eguluz 2, bajo, vive el dueño.

JARDINES 40, 3.º IZQUIERDA, se cede un gabinete con asistencia ó sin ella.

TARJETAS EN EL ACTO, 8 Rs. 100; Luna 10, litografía.

GANGA. Por desocupar el local, se vende el Carriena dulce, sñejo, á 28 rs. arroba, desde una en adelante. Calle de San Miguel, núm. 15. Se traspasa el almacén con todos sus enseros y se venden pipas y medias pipas.

Primer aniversario.
 EL DOCTOR
D. PEDRO F. TRELLES, médico que fué de la real casa y de la incensada de esta capital, falleció el 17 de marzo de 1869.
 Su viuda é hijos suplican á los buenos amigos y compañeros del fin de se sirvan encomendarle á Dios y concurrir á la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Italianos el jueves 17 á las diez y media de la mañana.
 Todas las misas que en el mismo día se digan en la citada iglesia y en la de la Encarnacion por los señores sacerdotes adscritos á las mismas serán aplicadas por el alma de dicho señor.
 Q. E. P. D.

ACADEMIA DE FRANCÉS, INGLÉS, portugués y música para señoras y caballeros, bajo la direccion de doña Ana de Lima, ex-inspector de instruccion publica en esta capital y maestra superior en la primera enseñanza de niñas, á cuya educacion se dedica con esmero hasta las siete de la tarde, en que principiará la academia, con media hora de explicacion gramatical en español y francés. Las señoras maestras de las escuelas publicas que gusten favorecerla y alumnas del curso superior de la normal, solo abonarán 40 rs. de matricula, como los caballeros sus hermanos ó esposos que las acompañasen. Horas de despacho, de cinco á seis. Calle de Vergara, núm. 9, Lajo.

CASA BOTOT
 Proveedor de SS. MM. el Emperador de los Franceses, el Rey y la Reina de los Belgas
AGUA DENTIFRICA DE BOTOT UNICA APROBADA por la Academia de Medicina de Paris
POLVOS DENTIFRICOS A LA QUINA
VINAGRE DE TOCADOR SUPERIOR
EL SUBLIME IMPIDE INMEDIATAMENTE LA CAIDA DEL PELO; DESAPARICION DE LAS PELICULAS
EXTRACTO DOBLE PARA EL TOCADOR SIN NINGUN ACIDO
 Exigir sobre cada uno de los cinco incomparables productos de la casa BOTOT, el lema y la firma aquí estampados.
 Qui sales vide.
DEPOSITO GENERAL:
91, RUE DE RIVOLI AL POR MENOR:
 54, Boulevard des Italiens, Paris EN EL ESTRANJERO, EN CASA DE LOS PRINCIPALES COMERCIANTES

EL ANCORÁ. COMPRA Y PRESTAMO. Sobre pólizas del Porvenir de las familias, la Tutelar, caja Universal de Capitales, Nacional, banco de Economia y de Provision y Seguridad. Los negocios son directamente y al contado. Calle de Preciados, núm. 5, entresuelo.

POR OCHO DIAS ALMONEDA DE muebles. Calle de Atocha, 57, 4.º 1.º portero tiene lista, con los precios.